



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha A de julio de 2025, siendo las 14:05 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente a la dirección **Ramón Pérez Opazo N°3122, comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá**, para efectos de notificar al representante de **SOCIEDAD GASTRONÓMICA TERRACIELO PUB RESTAURANT SPA.**, RUT N°77.775.411-4, titular de la Unidad Fiscalizable "**TERRACIELO GASTROBAR**", domiciliada en misma dirección anterior, según los antecedentes analizados, en contexto de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-100-2025**, de fecha 06 de mayo de 2025, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Víctor Wilton Valdivia, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente